

## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA ADULTEZ Y LA VEJEZ

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés):</b> PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA ADULTEZ Y LA VEJEZ <i>DEVELOPMENTAL PSYCHOLOGY DURING ADULTHOOD AND OLD AGE</i>		
<b>Módulo:</b> Psicología del Ciclo Vital y de la Educación		
<b>Código:</b> 202310207	<b>Año del plan de estudios:</b> 2010	
<b>Carácter:</b> Obligatoria	<b>Curso académico:</b> 2018-2019	
<b>Créditos:</b> 6 ECTS	<b>Curso:</b> 2º	<b>Semestre:</b> 3º
<b>Idioma de impartición:</b> Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
<b>Coordinador/a:</b> SUSANA MENÉNDEZ ÁLVAREZ-DARDET				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación				
<b>Nº Despacho:</b> FTS 4-25	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:menendez@uhu.es">menendez@uhu.es</a>	<b>Telf.:</b> 959219584		
<b>URL Web:</b> <a href="http://www.uhu.es">www.uhu.es</a> > campus virtual > moodle				
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	10:00-13:00			
	17:30-19:00		16:15-17:45	
<b>Horario tutorías segundo semestre<sup>1</sup>:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
		11:00-14:00	9:00-12:00	
OTRO PROFESORADO				
<b>Nombre y apellidos:</b> MERCEDES VÉLEZ TORAL				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación				
<b>Nº Despacho:</b> P1PB11	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:maria.velez@dpee.uhu.es">maria.velez@dpee.uhu.es</a>	<b>Telf.:</b> 959219202		
<b>URL Web:</b> <a href="http://www.uhu.es">www.uhu.es</a> > campus virtual > moodle				

<sup>1</sup> El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tabloneros de anuncios de los Departamentos.

**Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-13:00	10:30-13:30	
		17:30-18:30		

**Horario tutorías segundo semestre<sup>1</sup>:**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		9:30-13:30		
			17:30-19:30	

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

**Requisitos y/o recomendaciones:**

Tener conocimientos previos sobre el desarrollo psicológico en etapas anteriores a las que se analizan en la asignatura: es muy conveniente tener aprobada la asignatura *Psicología del Desarrollo en la Infancia y la Adolescencia* (1<sup>er</sup> curso).

**COMPETENCIAS**

**Genéricas:**

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

**Específicas:**

CE2: Conocimiento y comprensión de las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CE3: Conocimiento y comprensión de los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.

CE13: Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos

propios de la evaluación psicológica.

CE19: Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

**Competencias específicas de la materia:**

- Identificar los factores clave que optimizan el desarrollo psicológico durante la adultez y la vejez.
- Detectar y comprender los conflictos y desajustes no clínicos que pueden aparecer a lo largo de estas etapas del ciclo vital.
- Ser capaz de interpretar de manera integrada indicadores empíricos de diversa naturaleza relacionados con la adultez y la vejez.

**Transversales:**

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases en grupo grande: clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100%
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.)	12	100%
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	105	0%

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

**Conceptuales:**

- Describir el desarrollo de los principales procesos psicológicos durante la adultez y la vejez, y explicar las diferencias interindividuales en estos procesos.
- Comprender el papel fundamental que desempeñan los distintos contextos de desarrollo personal y social durante la adultez y la vejez.
- Conocer las principales transiciones evolutivas que tienen lugar en estas etapas, así como las transiciones no normativas más frecuentes en nuestro entorno socio-cultural y sus implicaciones.
- Conocer las aportaciones de la psicología evolutiva y sus relaciones con otros ámbitos de la psicología, de cara a favorecer una comprensión integral del ser humano.

**Procedimentales:**

- Reconocer los rasgos más significativos para analizar y valorar situaciones concretas, especialmente los indicadores de riesgo y de protección más relevantes para adultos y ancianos.
- Identificar elementos clave para la optimización del desarrollo en estas etapas.
- Conocer y manejar bibliografía y otras fuentes y técnicas de documentación sobre el desarrollo psicológico.

- Aprender a redactar informes concisos, rigurosos, bien fundamentados y formalmente correctos.

**Actitudinales:**

- Sensibilizar sobre las necesidades evolutivas de adultos y ancianos, así como sobre las situaciones en las que sus derechos puedan no ser respetados.
- Fomentar el diálogo y el debate constructivos: aprender a exponer las propias ideas y a contrastarlas con las de otros, desde una postura de respeto y no desacreditación o confrontación personal.
- Alentar el trabajo grupal participativo, de cara a desarrollar un espíritu cooperativo y de trabajo en equipo.
- Valorar el saber científico como una herramienta necesaria para la práctica profesional, desarrollando una actitud positiva y crítica hacia el mismo, fomentando la consulta de información en fuentes especializadas.
- Desarrollar actitudes libres de prejuicios hacia la adultez y la vejez.
- Promover una actitud favorable hacia la defensa y la mejora de las condiciones de vida de los individuos y colectivos más vulnerables y desfavorecidos en estas etapas.

**METODOLOGÍA**

**Número de horas de trabajo del alumno:**

- Nº de Horas en créditos ECT..... 150
- Clases Grupos grandes: ..... 33
  - Clases Grupos reducidos: ..... 12
  - Trabajo autónomo o en tutoría ..... 105

**Metodologías docentes:**

Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.	X
Clases prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc): análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual, etc.)	X
Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.	X

**Desarrollo de las técnicas utilizadas:**

La asignatura y su metodología se describirán durante la **primera sesión de trabajo en clase**, sesión a la que será **necesario asistir** para conocer con detalle la organización de la materia, los diferentes itinerarios de trabajo y profundización que en ella existen, y las decisiones que el estudiante puede tomar al respecto, decisiones con las que se deberá ser coherente durante todo el semestre de cara a su trabajo en la asignatura. **En ningún caso el desconocimiento de la metodología docente** (pública y accesible desde el inicio del curso) **y/o el contacto retrasado con la asignatura por parte del estudiante implicarán la modificación del sistema de evaluación o de los requisitos básicos para aprobar.**

El trabajo en grupo grande y reducido se desarrollará siguiendo una metodología activa, reflexiva y participativa, que incluye diversas estrategias didácticas adaptadas a los objetivos y las competencias específicas de la asignatura, estrategias en las que se combinará el trabajo individual con el realizado en grupos de cómo máximo 5 estudiantes que deberán estar definidos las dos primeras semanas de clase. Las principales técnicas que se utilizarán a lo largo de la asignatura son las siguientes:

- Exploración de las ideas y conocimientos previos (a través de preguntas, sesiones o debates en grupo y posterior puesta en común...).
- Exposición, por parte de las profesoras, de los conceptos básicos y los principales datos de investigación que los sustentan.
- Lectura, reflexión y estudio de textos para cada apartado del temario.

- Análisis de datos/evidencias acerca de los contenidos trabajados (vídeos, datos poblacionales, resultados de investigaciones).
- Tutorías (individuales y colectivas).

### TEMARIO DESARROLLADO\*

1. Conceptualización de la adultez y la vejez como etapas evolutivas.
  - 1.1. Edad, cambio psicológico y desarrollo.
  - 1.2. Perspectivas teóricas y conceptos clave en el análisis del desarrollo psicológico en la adultez y la vejez.
2. Cambios físicos a lo largo de la adultez y la vejez.
  - 2.1. El envejecimiento físico: conceptualización e ideas clave.
  - 2.2. Principales cambios físicos y sus repercusiones psicológicas.
3. El envejecimiento cognitivo.
  - 3.1. La inteligencia.
  - 3.2. La memoria.
4. El desarrollo afectivo y sociopersonal en la adultez.
  - 4.1. La familia como contexto desarrollo durante la adultez.
    - 4.1.1. La relación de pareja.
    - 4.1.2. La maternidad y la paternidad.
    - 4.1.3. Roles y transiciones familiares no normativas relacionadas con el contexto familiar: divorcio y maternidad en solitario.
  - 4.2. El contexto laboral.
    - 4.2.1. Motivaciones y significado del trabajo.
    - 4.2.2. El trabajo en la adultez temprana y tardía.
    - 4.2.3. Transiciones no normativas relacionadas con en el contexto laboral: el paro.
  - 4.3. La relación entre el contexto laboral y el familiar.
    - 4.3.1. Las familias con dos progenitores y dos sueldos.
    - 4.3.2. La relación trabajo-familia.
5. El desarrollo afectivo y sociopersonal en la vejez.
  - 5.1. La familia como contexto de desarrollo en la vejez.
    - 5.1.1. La relación de pareja.
    - 5.1.2. Las relaciones familiares.
    - 5.1.3. El lugar de residencia en la vejez.
  - 5.2. La jubilación: fases y adaptación.
  - 5.3. Las relaciones sociales en la tercera edad.

\*Todos los detalles más específicos sobre el temario (apartados y referencias de las lecturas para prepararlos, actividades específicas a realizar en cada caso...) aparecerán en un **documento de consulta obligatoria** que estará a disposición de los estudiantes a través de la plataforma Moodle.

### BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS\*\*

#### General:

- Berger, K.S. (2009). *Psicología del desarrollo: Adultez y vejez*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Martínez, A., Gil, L., Serrano, P., y Ramos, J. M. (2009) (Coords.), *Nuevas miradas sobre el envejecimiento*. Madrid: IMSERSO.
- Schaie, K. W. y Willins, S. L. (2003). *Psicología de la edad adulta y la vejez*. Madrid: Prentice Hall.
- Triadó, C. y Villar, F. (Coords.) (2006). *Psicología de la vejez*. Madrid: Alianza.
- Triadó, C. y Villar, F. (2008). *Envejecer en positivo*. Girona: Aresta.

#### Específica:

- Abellán, A., Ayala, A., Pérez, J., y Pujol, R. (2018). *Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos*. Madrid, Informes Envejecimiento en Red nº 17.

Arnett, J. J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Prentice-Hall.

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Madrid: Pirámide.

Bermejo, L. (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Buendía, J. (2010). *El impacto psicológico del desempleo*. Murcia: Editum.

Cantón, J., Cortés, M. R. y Justicia, M. D. (2007). *Conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid: Pirámide.

Feldman, R. S. (2007). *Psicología del desarrollo a través de la vida*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Fernández-Ballesteros, R. (2009a). *Psicogerontología: perspectivas europeas para un mundo que envejece*. Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (2009b). *Psicología de la vejez. Una psicogerontología aplicada*. Madrid: Pirámide.

López, F. (2012). *Sexualidad y afectos en la vejez*. Madrid: Pirámide

Pinazo, S. (2011). *Autonomía personal y dependencia. Bases teóricas y práctica social*. Universidad de Valencia: Servicio de Publicaciones.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.

#### Otros recursos:

Buscador de Psicología y disciplinas afines del COP: <http://www.cop.es/database>

SiiS: Portal de documentación y estudios sobre bienestar social: <http://www.siiS.net/es/>

Ageing and Life Course (OMS): [http://www.who.int/ageing/active\\_ageing/en/](http://www.who.int/ageing/active_ageing/en/)

Asociación para el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores: <http://www.hartuemanak.org/Aprendizaje>.

Centro virtual sobre envejecimiento: <http://www.cvirtual.org/es>

EFPA (European Federation of Psychologists' Associations) Standing Committee on GeroPsychology. <http://geropsychology.efpa.eu/>.

Envejecimiento en red (EN-RED): <http://envejecimiento.csic.es/index.html>

\*\*Se ofrece un listado orientativo de referencias y recursos, relacionados con algunos apartados del programa. En el desarrollo de la asignatura, y en gran medida en función de los intereses del alumnado, se facilitarán referencias más específicas. En la plataforma Moodle se ofrecerán enlaces más específicos sobre juventud, adultez y vejez.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Existen dos sistemas (incompatibles) de evaluación:

#### A. Opción presencial:

Evaluación continua de la asignatura, que implica que la **asistencia a clase** y la **participación en las Actividades Académicas Dirigidas (AAD) evaluables** por parte de los estudiantes sean **necesarias para poder aprobar. Una vez que los alumnos participen en la primera actividad evaluativa de esta modalidad (es decir, entreguen la memoria de la primera AAD evaluable) no podrán optar por la Opción B (no presencial).**

#### Criterios de evaluación y calificación:

Sistema de evaluación		Ponderación		Calificación máxima
		Max.	Min.	
Examen o prueba escrita u oral	1. Prueba escrita individual	80%	20%	6
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	2. Dos memorias escritas	80%	20%	4

Tal y como establece la *Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* ([http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/evaluacion\\_titulaciones\\_grado\\_master.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf)) será necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 para aprobar. En esta modalidad, esa calificación podrá provenir de diversas combinaciones (de acuerdo con las opciones que cada alumno haga en función de sus intereses y/o su disponibilidad para implicarse activamente en la asignatura) pero **al menos 3 puntos** deberán obtenerse en la prueba escrita que se describe a continuación (1). El resto de la nota podrá proceder de alguna/s o de todas las AAD evaluables, a las que también se hace referencia en este apartado (2). En caso de no poder sumarse porque la nota de (1) sea inferior a 3, las calificaciones obtenidas en las AAD evaluables se reservarán para la convocatoria de septiembre.

Las **actividades evaluativas** serán las siguientes:

1. Una prueba escrita que permitirá obtener un máximo de 6 puntos sobre la nota final. Evaluará el conocimiento y la aplicación por parte del estudiante de los contenidos del programa, así como su capacidad para integrar y relacionar ámbitos de desarrollo diferentes. Esta prueba consistirá en 30 preguntas de opción cerrada de respuesta, y la nota resultará de aplicar la siguiente fórmula:  $[(\text{Aciertos} - \text{Errores}) / 30] \times 6$ .
2. Dos memorias escritas (a partir de materiales e instrucciones facilitados a través de la plataforma Moodle) que permitirán obtener un máximo de 4 puntos sobre la nota final. Estas actividades se llevarán a cabo y se deberán entregar en fechas concretas que se publicarán en la plataforma. Se evaluará el análisis e interpretación adecuados de la información, así como la argumentación, capacidad de síntesis, y precisión en estos informes. Junto al contenido de las memorias se prestará especial atención a la expresión, valorándose que ésta sea breve, concisa, formalmente correcta, y que en ella se maneje un vocabulario especializado propio de la disciplina. **Las memorias con una falta de ortografía y/o una frase plagiada serán calificadas con 0.**

### **B. Opción no presencial:**

Tanto los estudiantes que se acojan al Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* ([www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/evaluacion\\_titulaciones\\_grado\\_master.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf)) como los que se incorporen con retraso al desarrollo de la asignatura, deberán optar necesariamente por la Opción B de evaluación. Si un estudiante entrega alguna memoria de AAD evaluable se entenderá, sin excepciones, que está eligiendo la modalidad presencial (Opción A): **una vez se haya entregado una memoria de AAD evaluable no será posible optar por la modalidad no presencial (Opción B)**. En esta modalidad de evaluación la calificación dependerá exclusivamente de un único examen, que evaluará el conocimiento y la aplicación práctica por parte del estudiante de los contenidos del programa, así como su capacidad para integrar y relacionar ámbitos de desarrollo diferentes. Esta prueba consistirá en 50 preguntas de opción cerrada de respuesta, y la nota resultará de aplicar la siguiente fórmula:  $[(\text{Aciertos} - \text{Errores}) / 50] \times 10$ .

Tanto en la opción A como en la B, los estudiantes con una nota final  $\geq 9.00$  podrán optar a la **Matrícula de Honor** comunicando su interés a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

**C. Convocatoria de septiembre:** Los estudiantes tanto de la opción presencial (A) como no presencial (B) que no superen la asignatura en la convocatoria de febrero deberán realizar, en la de septiembre, la o las actividades evaluativas necesarias para

aprobar, de acuerdo con los mismos criterios que en febrero y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces. Los dos exámenes (A -sobre 6- y B -sobre 10) tendrán, respectivamente, el mismo número de preguntas y se corregirán con la misma fórmula que en febrero. La/s memorias de AAD evaluables (Opción A) se entregará/n el día del examen.

#### **MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

- Tutorías individuales y grupales.
- Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).



**ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE**

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras: Trabajo autónomo
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
<b>1-5 octubre</b>	4			Tema 1					
<b>8-12 octubre</b>	4			Tema 1					
<b>15-19 octubre</b>		2	2	Tema 1					
<b>22-26 octubre</b>	4			Tema 1					
<b>29 octubre -2 noviembre</b>	4			Tema 2					
<b>5 -8 noviembre</b>		2	2	Tema 2			X		
<b>12-16 noviembre</b>	4			Tema 3					
<b>19-23 noviembre</b>		2	2	Tema 3					
<b>26-30 noviembre</b>	4			Tema 4					
<b>3-6 diciembre</b>		2	2	Tema 4					
<b>10-14 diciembre</b>		2	2	Tema 4					
<b>17-21 diciembre</b>	4			Tema 4			X		
<b>22 diciembre-6 enero</b>	Vacaciones Navidad								
<b>7-11 enero</b>	4			Tema 5					
<b>14-18 enero</b>		2	2	Tema 5					
<b>21-25 enero</b>	1							1	
<b>TOTAL HORAS: 45</b>	33	12							

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 2 de noviembre (lunes siguiente al día de Todos los Santos); 7 de diciembre (lunes siguiente al día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)